

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas camaras y grandisimas, desde 32 a 58 reales.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza

Creas C . . . 20 . . . 7'50 . . .

Gran duquesa . . . 20 . . . 10 . . .

Trompetas . . . 20 . . . 12'50 . . .

Holanda inglesa, marca Gallo, piezas 20 yardas, 11 pesetas pieza.

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO



### Píoja Claret

### Compañía Vinícola

del Norte de España

BILBAO

Representante-Depositario Nicolas Gomez Rull

Abades 12 SEVILLA

### EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

### MUEBLES

Se puede pasar el charco por su solidez probada, en una cama comprada en casa de Simón Marco.

Tarifa, 8

### SE VENDEN

2.000 plantones de naranjo agrio en el pueblo de Dos-Hermanas, huerta de la Moneda. Para informes, Suizo chico, Sevilla.

### PIANOS

Agustín M. Lerate  
Génova, 55  
SEVILLA

Se venden Varios muebles buenos. Confiterías, 16, primero.

### MOSAICOS

hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7. (Véase anuncio en cuarta plana.)

### Edición de la mañana

CONVERSACIONES POLÍTICAS

### Los partidos

(Escribo expresamente para "El Noticiero Sevillano") El día de la primera reflexión fué el día primero de la filosofía.

El origen de los partidos políticos está en la primera discusión que mantuvieron los hombres. No confesarán ellos jamás que no pueden gobernarse a sí mismos y gobernarse bien. Y cuando uno gobierna mal no faltará otro que prometa gobernar mejor.

En España tenemos todos los partidos que necesitamos y todos los que podemos necesitar. Sobre ellos está la monarquía constitucional, que no es un poder único. Conserva en la constitución todos los atributos históricos que comparte el poder legislativo con el Parlamento. Si nombra libremente a los ministros también comparte con ellos el poder ejecutivo. Y si la justicia se administra en nombre del rey, la inamovilidad judicial reconoce y consagra el poder de los administradores de la justicia.

Más que el dominio útil de la cosa pública, el rey tiene el dominio directo; ni libre para cumplir y realizar todas sus voluntades, ni tampoco en la vida y en la historia, irresponsable absolutamente, aunque las leyes lo afirman. Es hoy, por lo mismo, el poder monárquico un verdadero poder moderador; un poder de compensación, el primero y el permanente, pero limitado en todos sus actos. Y declarada indiscutible la persona, la institución se discute y se debate a toda hora, en toda ocasión, lugar y momento.

El período de las reformas políticas ha

concluido en España. En pocos años hemos legislado para muchos, y el primer propagandista de la democracia en Europa, la palabra más elocuente que ha tocado a rebato contra todas las instituciones históricas, Castelar, el único, se ha retirado a la vida privada, satisfecho de las libertades decretadas y establecidas en su patria. No queda nada que hacer en nuestra política. No diré, sin embargo, que nada quede por deshacer a la generación que venga inmediatamente detrás de la generación actual.

En esta labor los partidos pusieron de su parte la mayor fuerza; las instituciones la mayor templanza.

Un partido fundó la razón de su existencia en avanzar por el camino de la democracia.

Otro partido, impulsado por la necesidad de su misma vida, combatió las reformas, pero las aceptó como mandato de los tiempos.

Y en lo conseguido hasta ahora hemos hecho alto, pues el progreso indefinido, para no ser intermitente, necesitaría una raza de hombres perfectos.

Reconocida por lo mismo la eficacia de las agrupaciones políticas en el planteamiento de un régimen amplio y liberal, de una democracia bastante para aquietar los radicalismos y ya respetada por todos: afirmados los gobiernos de opinión; subsistentes el sistema representativo y los gobiernos de gabinete que tanto como de la confianza de la corona necesitan para gobernar el apoyo del Parlamento, justifican y abonan la necesidad de estos partidos políticos, el pasado por las conquistas logradas, el presente por los conflictos económicos no resueltos, y el porvenir que necesitará instrumentos de gobierno análogos y semejantes.

La opinión pública se impone por sus exigencias, y ante la diversidad de las so-

luciones se recomienda mejor la diversidad de los gobiernos que las planteen.

Si no existieran los partidos la lógica los crearía. Más pronto en España y en mayor número que en ninguna otra nación del continente, ya que para la pelea nos pintamos solos, ya que somos para dividirnos como nadie, y para disputar y no entendernos, como ya se ha dicho, los más fáciles y decididos políticos del universo.

Suprimidas las agrupaciones políticas no quedaría más instrumento de gobierno que el Parlamento. Irianos derechos a una convención, de la convención a la oligarquía, al imperio, a la dictadura, al absolutismo. Valdría más ante la confusión del partido único que gobernará el mejor y no todos a un tiempo. Entonces pediríamos como Voltaire un león de buena raza para levantarlo sobre los trescientos ratones de nuestra especie.

No cayó la monarquía en 1868 por sobra de partidos; vino la república de 1873 por falta de ellos. El único que existía se encontró aislado, se dividió en fracciones y en pocos meses hizo la campaña suicida de acabar con todo.

El ejercicio del poder nace de una delegación que se recibe de la corona y se apoya en las Cortes.

Y el medio y el instrumento para gobernar es el partido. Así lo entendía el ilustre Depretis cuando pronunció su conocida frase: Hay que gobernar con el partido, pero para el país.

La naturaleza, la razón, la historia, la utilidad social recomiendan la formación de los partidos políticos; porque el pensamiento individual es inseguro, porque no se borra en un día la tradición de las agrupaciones de gobierno, y porque a ellos se deben todas las conquistas religiosas, políticas y sociales alcanzadas en el trascurso del tiempo. Fuera de los partidos quedan las disidencias, los grupos, las fracciones, los menos para el bien; los suficientes, los sobrados, los excesivos para el mal. Dedicados a la filosofía política, a la literatura amena, ó a la medicina social serían inofensivos; dedicados a la conspiración, una rémora si les faltaban medios, un conflicto si los tenían, una desdicha si se impusieran. Este fué el origen de la demagogia ateniense y de todos los pronunciamientos españoles.

Cuando tantos se reúnen que logran hacer una revolución, la necesidad de los partidos surge en el mismo día del triunfo. Hay que ser todos uno para destruir. Para edificar hay que esparcirse, hay que distinguirse, hay que establecer la sustitución y el régimen. No se levanta un monumento ni se hace una casa por los mismos constructores, sin que se sucedan las horas del trabajo y del reposo. Y obra como la de gobernar necesita fuerzas que cambien y gestores que alternativamente se sucedan. Para realizar el bien del país, cada uno debe aportar su convicción, cada partido, cada cual una parte, y entre todos el todo.

Se ha dicho contra la existencia de los partidos políticos que el hábito de discurrir en una misma dirección crea obstinados, intransigentes, sectarios. Es verdad; pero el hábito de discurrir en distintas direcciones creará siempre preocupados, vacilantes, escépticos.

Los partidos se organizan para un empeño conocido, para un fin determinado, para un período de años, menos frecuentemente para la vida de un hombre.

Responden a las circunstancias de una época, de un tiempo no muy largo, a la satisfacción de necesidades pasajeras, al cumplimiento de fines que se suceden y trascienden. Siendo como son constantes las dos fuerzas de la acción y de la reacción, de las afirmaciones progresivas y de las afirmaciones históricas, de la reforma y de la conservación de lo existente, sucede que el partido conservador de una época es mas liberal que el partido progresista de cuarenta años antes. Y mas conservador en los procedimientos puede ser el partido democrático que resiste cuatro años la oposición sometido a la legalidad, que aquella falange moderada que cada treinta ó cuarenta meses provocaba una conspiración sino triunfaba en alguna intriga.

Son mejores ahora los partidos y lo serán en lo porvenir, que nunca lo fueron.

La mayor cultura de un país, aunque lentamente se extienda, impone mayores deberes y respetos mayores a la ley y a la moral. Y cuando el problema político se resuelve en una constitución de todos; y las relaciones de los poderes están declaradas y garantidas; y no se lucha por defender los derechos sino para definir las obligaciones; y a las contiendas de las ideas suceden las contiendas de los intereses, todavía el espíritu público se aviva y despierta, aún la opinión pública atiende mas vigilante y celosa, y parece entonces que son, y lo serán sin duda, mas graves las indiferencias del gobierno, mas obligados su celo y su previsión, mas estrechas también sus responsabilidades, y mas decisiva la influencia de la opinión del país, por lo mismo que habla mas claro y mejor se conoce.

Dice Rosmini que los partidos estorban la justicia y la moralidad. Tan injusto es decir esto, como pregonar, y no falta quien lo hace, que la política no es el derecho, ni la religión, ni la abstinenca, ni el sacrificio. Si nada de esto fuera, tendría razón Rosmini para declarar la moral y la justicia aparte de la política. Pero diariamente sucede lo contrario. Donde está el partido, donde está el gobierno que lo representa, donde están algunos siquiera, hay mas legalidad, mas justicia, mas moral, mas razón que donde uno está solo. Lo que es capaz de hacer un señor de provincia, un jefe de la banda local, un capitán de cuadrillas electorales, un cacique, para decirlo gráficamente, no es capaz de hacerlo ningún gobierno, ningún partido. Sueltos los correccionarios, harían horrores. Si el interés de partido, mas noble que el interés de cada partidario, no los contuviera, si la disciplina no lo regulase, si el jefe no se impusiera, la justicia y la moral que huyeron de Grecia huirían de los continentes.

Si es posible que algun día lleguemos a la civilización completa, ó a una educación pública y privada social y política, sino selecta generalmente regular; si esto es posible, si esto fuera un hecho, aquel día podríamos considerar innecesarios todos los partidos políticos en el dichoso país que tanto alcanzase.

Sobrarían entonces, porque los derechos se ejercerían sin estímulos, los deberes se cumplirían sin coacciones, los preceptos de la ley se aplicarían sin protesta y la paz reinaría en el mundo.

Martín.

### MODAS



Para las macetas de salón, hoy tan en boga en todos los de las casas bien puestas y elegantes, aconsejamos el adorno que representa el adjunto grabado.

La vasija de tierra de la China va envuelta en una tela de pelouse de seda color verde musgo, caprichosamente plegada y sujeta por lazos de seda color rosa.

También pueden utilizarse para el caso telas que hagan juego con las que tapicen los muebles y paredes de la habitación donde la maceta se coloque.

### JUNTA PROVINCIAL de Fusión republicana

A la sesión extraordinaria de anoche asistieron los señores don José de Montes Sierra, don Blas Enrique Jimenez, don Carlos Alvarez de los Corrales, don Pedro y don Manuel Tejera, don Luis Peral, don Manuel Segura, don Antonio Trasellas, don José Marcial Dorado, don Luis Enriquez y Palés, don Pedro Gonzalez, don Fernando Asian, Ruiz Alfaro, García Piñeiro y don Manuel San Miguel.

Preside don José de Montes Sierra, quien abre la sesión a las ocho y media y el secretario señor Enriquez y Palés lee el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Montes Sierra pronuncia un largo discurso para desmentir en absoluto lo dicho por algunos periódicos locales con respecto a su actitud y resolución, afirmando que es completamente inexacto cuanto han dicho en sus informaciones los diarios, puesto que ni él ha autorizado tales declaraciones, ni él ha podido afirmar nada que riña con sus propósitos e ideales, pues aun cuando él piense tomar tarde ó tempranas determinaciones, no es motivo este para que nadie se apresure a publicar decisiones concretas que él no ha declarado ante nadie.

Extiéndese en consideraciones con respecto al criterio y marcha que debe seguirse, y habla don Blas Enrique Jimenez, congratulándose de las declaraciones del señor Montes Sierra y de los buenos deseos que le animan, y explica sus frases de la sesión anterior, por lo que dijeron algunas publicaciones de Sevilla.

El señor Montes Sierra dice que sería de suma importancia la creación de un Centro de fusión y de un periódico órgano del partido.

Hablan, conformándose con lo expuesto por el señor Montes Sierra, además del señor Jimenez, los señores Alvarez de los Corrales, Peral, Tejera, Segura, Marcial Dorado, Rios Pablo y otros, y a petición del señor Marcial Dorado se pasa a otro asunto, y reutilizan varios.

Quedan pendientes para la sesión próxima la lectura de una comunicación del Directorio de Madrid y una carta de Ecija firmada por don Rafael Perez.

Ya antes se dió conocimiento de una comunicación del comité de Constantina y otra de los Corrales.

Y recomendando la asistencia a las sesiones próximas, levantó el señor Montes la sesión.

### Noticias locales

Anoche terminó en la parroquia de la Magdalena el quinario de la Quinta Angustia de María Santísima.

El templo se ha visto concurridísimo, revisitando la fiesta religiosa gran solemnidad. Predicó el capellán mayor de la real de San Fernando, señor don Servando Arbolí, con verdadera elocuencia y sentimiento cristiano.

Después tuvo lugar una procesión alrededor de la iglesia, llevando el señor arzobispo al Santísimo Sacramento bajo palio.

Ya pareció la heredera. Nos referimos a la señora doña Maria de la Concepción Vecchi, heredera de don Ur-

bano Vecchi a que se refiere el telegrama del cónsul español en Florencia que publicamos en nuestra edición de anoche.

Esta señora está casada con don Abelardo Gutierrez de la Solana, teniente de caballería en el ejército de Filipinas y que ha salido de regreso para la Península en el Isla de Panay.

Doña Maria de la Concepción Vecchi tiene ya varias cartas y telegramas de Florencia habiéndole del asunto de la herencia. No marchará a Italia a recogerla hasta que no regrese su esposo. Vive en la calle de la Industria número 13.

La herencia es importantísima y se hace ascender a algunos millones. Hay quien dice que son ocho.

El alcalde telegrafiará hoy lo que ocurre, al cónsul español en Florencia.

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Riña horrible

(Servicio directo)

Málaga 6, 8-10 n.

Hoy han reñido en la Caleta Diego Garrido, de 33 años de edad, natural de Málaga, y Antonio García, de 34 años y natural de Cuevas de Vilas.

Ambos eran pescadores de oficio. Diego resultó con un tiro y dos puñaladas.

Antonio recibió también otro tiro y otras dos puñaladas.

Los dos están gravísimos.—Corresponsal.

El salón de Conferencias

Madrid 6, 8-30 n.

En el salón de Conferencias del Congreso hay mucha animación.

Dícese allí que existe un telegrama asegurando que las Cámaras americanas han tomado un acuerdo, fijando a España fecha para la terminación de la guerra de Cuba.

También se habla de que se aproxima a Lisboa una escuadra yankee.

Detalles de la corrida

Madrid 6, 9 n.

Como ampliación del resumen de la corrida de esta tarde puede decirse que el Jerezano estuvo muy oportuno en quites.

Desconfiado en la brega con la mula y desafortunado hiriendo.

Bombita chico en su segundo toro lanceó de capa perfectamente.

Con la mula estuvo superior, pasó con elegancia y terminó con un volapié clásico.

La ovación que arrancó fué delirante.

Valentin es un temerario, casi un suicida.

Despachó dos toros de dos estocadas, pero le falta aprender.

El gobierno insular

Madrid 6, 10 n.

Un cablegrama de la Habana dice que el señor Galvez ha negado existan disensiones en el ministerio insular.

Asegura que, por el contrario, es perfecto el acuerdo entre los individuos del pequeño gabinete.

Añade que el gobierno no se halla en el caso de acercarse a los rebeldes ni se ha comprometido a tal aventura.

Sería una falta imperdonable hacerlo sin tener seguridades de éxito.

Lo único que se hace es alentar a las personas más prestigiosas para que trabajen en favor de la paz.

Afirma el telegrama que se han recibido impresiones satisfactorias de Las Villas y el Camagüey, confirmando el hecho de que Máximo Gomez está falto de elementos en Las Villas.

Desconfiado de su seguridad en Puerto Príncipe, se ha retirado al Camagüey.

Notase en la provincia de Santiago de Cuba síntomas de discordia entre los rebeldes.

Cree el señor Galvez que precisa simultaneidad entre las acciones política y militar.

### La nota del gobierno a los Estados Unidos

Madrid 6, 10-40 n.

A pesar de la reserva que guardan los ministros acerca de los términos en que está redactada la contestación del gobierno español a la nota de los Estados Unidos, se sabe que aquella es correcta en la forma, vigorosa en el fondo y que rebosa dignidad patriótica.

Recházase en la contestación hasta la hipótesis de intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Abarca la respuesta todos los puntos, incluso la inoportunidad de la visita de los barcos americanos a Cuba.

### Opinión de "La Correspondencia"

Madrid 7, 11 n.

La Correspondencia de España, ocupándose de las cuestiones palpitantes, insiste en que en el presente momento no hay ningún fundamento para optimismos exagerados ni para pesimismo insanos.

Los funerales de Ruiz

Madrid 6, 11-30 n.

Mañana se verificarán los funerales que costea el cuerpo de ingenieros en sufragio por el teniente coronel Ruiz.

El general Cerero ha pasado una circular a los jefes y oficiales del cuerpo de que es director general para que asistan todos.

El Consejo y las Cortes

Madrid 6, 11-30 n.

Definitivamente mañana se celebrará Consejo de ministros.

Créese que en él se acordará la fecha de disolución de las Cortes y de las elecciones para las futuras.

Manifestaciones de Gullón

Madrid 6, 11-45 n.

El ministro de Estado ha desmentido que se tengan noticias referentes a la proximidad de la escuadra americana.

También ha afirmado que no se ha recibido el acuerdo de las Cámaras yankees fijando a España fecha para que termine la guerra de Cuba.

El banquete en Marchena

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.)

Marchena 6, 12 n. A las once ha concluido el banquete en el Círculo Liberal de este pueblo, en honor del señor Ruiz Martínez.

Han asistido casi todos los liberales de esta villa, las autoridades y muchas personas ajenas a la política.

A los postres brindaron los señores alcalde de Marchena, diputado provincial señor Ternerero Fraile y Sanchez Lozano (don Gonzalo).

Este brindó por la prensa, llamando a los periodistas propagadores de la civilización y del progreso.

A continuación brindó el señor Barrera (don Manuel).

También aludió a los representantes de la prensa que hemos venido a Marchena.

Seguía en el orden de los brindis el señor Calderón Cazalla (don José), levantándose después del festejado señor Ruiz Martínez.

Este se expresó con frase sentida y correcta.

Llamóse hermano de los marcheneros y brindó por los señores Sagasta y Atienza.

Fue aplaudido con entusiasmo.—Cañaveral.

Don Jaime de Borbón

(URGENTE)

Madrid 7, 2 madrugada.

Don Jaime de Borbón ha llegado a Italia. Visitará a su padre y regresará luego a Rusia para incorporarse al regimiento a que pertenece.

Las cuestiones actuales

(URGENTE)

Madrid 7, 2 30 madrugada.

El gobierno insiste en que son infundados los pesimismos que han circulado. Sábese oficialmente que además del Vizcaya irán a los Estados Unidos otros buques.

Noticias zaragozanas

(URGENTE)

Madrid 7, 3 madrugada.

Telegrafían de Zaragoza diciendo que se ha celebrado un meeting para pedir la revisión del proceso de los anarquistas de Montjuich.

Han asistido muchos republicanos. La reunión no ha revestido gran interés. Han sido condenados a muerte los hermanos Ara.

Edición de la noche

TESOROS QUE SE VAN

Urge el remedio

Ya es hora de que termine ese desfile de objetos valiosísimos, joyas numismáticas, tesoros de la antigüedad que, arrancados de nuestro suelo, pasan para siempre la frontera cual si solo aquí lograsen raíces para abrir después flor en los museos extranjeros, dándonos riqueza, valor y autoridad de que los nuestros carecen por completo.

Lo ocurrido en Santiponce ahora, debe traer a la memoria todo lo que pasó antes, los lamentables «escándalos» (no hallamos otra palabra) que se han registrado, debe hacer pensar en lo que sucederá dentro de poco, mañana tal vez, y mover a corregirlo, a evitarlo, pero de veras, no con paliativos vulgares ni paños calientes; urge un remedio eficaz, contundente, práctico.

Por eso para ayudar a la gestión de las autoridades locales tratamos de levantar nuestra voz hasta Madrid, dirigiéndonos a la gran prensa para que haga suyas nuestras palabras que son las de Sevilla, las de la ciencia española, hasta las de la dignidad nacional, y advertido el gobierno por un conducto más, remedie el mal, que aun puede repararse.

En esa región llamada Itálica, donde ahora se han encontrado monedas de estimadísimo valor, muchas de las cuales se sospecha que han caído en manos extranjeras, son frecuentes los hallazgos de grandísimo valor numismático y riqueza posita. Se habla de las rarísimas y preciadísimas monedas del rey Yndia que no se sabe qué se han hecho, de estatuas que desaparecieron, de objetos visigóticos que se acapararon. Hoy mismo se practican excavaciones y más excavaciones por extranjeros en aseo de esas riquezas que se dejan llevar sin protesta, ya por ignorancia, ya por desidia.

Las autoridades, la comisión de Monumentos, todos, carecen más que de atribuciones, de dinero para evitarlo. Hace falta una investigación escrupulosa y completa, que esos trabajos que realizan personalidades extranjeras, se hagan por cuenta del Estado, que en ello lleva interés y participación y nada de eso puede conseguirse si el gobierno no facilita medios pecuniarios y precisos.

Se trata de un caso de riqueza nacional, de trascendencia científica, de vergüenza española.

Llega aquí gente de fuera para llevarse por nada lo que debiera quedar entre nosotros, y va a dar espaldones a museos extranjeros, donde se dirá para baldón nuestro: Estas riquezas fueron adquiridas en España por dos pesetas.

Mediten, pues, sobre lo que llevamos dicho y manifestado dejamos en nuestras informaciones respecto al particular, mediten y obren quienes a ello son llamados.

No andamos tan sobrados de riquezas para que así las dejemos llevar por manos ajenas, a pudrirse bajo tierra.

EN SANTIPONCE

Dos tradiciones

Desde hace muchos años, existe en Santiponce la tradición transmitida de padres a hijos, de que perteneciendo aquellos terrenos a la comunidad de frailes que ocupaba el monasterio de San Isidro del Campo, un trabajador al cavar los olivares situados en los terrenos que desde las termas terminan próximo al anfiteatro, encontró una boca de gran hueco en el terreno, dejando ver una galería llena de numerosas estatuas.

El campesino dió conocimiento del hallazgo al prior de la comunidad, el que ordenó que fuese tapiada la boca y cubierta de

tierra, en evitación de que aquellas fuesen robadas por personas extrañas, como así se hizo, sin que desde aquella fecha haya vuelto a descubrirse el lugar donde las estatuas se encuentran.

Otra tradición existe con referencia de haber encontrado el dueño de una casa de aquel pueblo próximo a la carretera, otra galería con estatuas, la que cerró con una piedra de grandes dimensiones no atreviéndose a dar conocimiento del hallazgo a las autoridades.

De estas dos tradiciones tiene conocimiento la comisión de Monumentos, sabiendo además el lugar aproximado donde se encontró la primera galería y la casa ó corral donde se halla la segunda.

Esto es un motivo más de los que nos han movido a decirlo que expresamos en otro lugar.

—Esta tarde han estado en Santiponce el gobernador civil señor Laá y el administrador de los Reales Alcázares don Manuel Lara.

Pareció la barra

La Guardia civil, cumpliendo las instrucciones recibidas del señor Gobernador, como presidente de la comisión de Monumentos, ha trabajado sin descanso hasta encontrar la barra de oro.

Esta se encontraba en poder de un barbero de aquella villa, y pesa ocho libras y algunos adarmes.

Aumenta el convencimiento que pasaban de 1.000 las monedas encontradas y que se ocultaron a la comisión de Monumentos.

La Guardia civil de aquel pueblo practica pesquisas para hallar a las personas que las tienen escondidas.

Notas del extranjero

Una República en peligro

La minúscula República de San Marino, cuya superficie total no pasa de 60 kilómetros ni de 9.000 almas su población, halláase actualmente comprometida, teniendo algunos por su existencia. La cosa no es para menos. Hasta ahora, San Marino vivió tranquilamente, con sus propios medios, cobrando sin dificultad sus impuestos. Había creado un Banco del Estado, al que llamaban muy democráticamente Banco Popular; el cual justo es reconocerlo, marchaba a medida del deseo, cuando de pronto y sin que nadie hubiera podido presumirlo, desapareció el cajero, dejando en descubierta una suma importante, tan importante que la diminuta República de San Marino está a dos pasos de su supérfida.

Los cereales en Italia

La Cámara de diputados de Italia ha aprobado definitivamente el proyecto rebajando los derechos de importación de cereales hasta el 31 de Mayo próximo.

Se reducen los derechos sobre los trigos a cinco liras.

La cebada se disminuye una lira por quintal; el centeno, 1'50, y el maíz blanco, 2'50.

Alemanes y yankees

El gobierno alemán ha contestado a las quejas de los Estados Unidos con un decreto prohibiendo la importación de plantas procedentes de aquella República.

Se prohíbe también la importación de frutas, si del exámen de las mismas en la frontera resulta la presencia del insecto llamado cochinilla de San José.

El poder público, atento ante todo a la defensa de la agricultura contra ciertas plagas parasitarias, proscribiendo por completo de las quejas formuladas por algunos diarios norteamericanos.

Los caños de Carmona

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial la siguiente circular:

En cumplimiento de la base segunda de las convenidas entre el Excmo. Ayuntamiento, el sindicato de partícipes de aguas de los caños de Carmona, manantial de Santa Lucía, Sociedad Económica de Amigos del País y empresa de abastecimiento de aguas a Sevilla, en 31 de Mayo de 1894, para llegar a la unificación del servicio del abastecimiento, con la entrega, en sus arcas de Alcalá, a la empresa de las referidas aguas de la mina de Santa Lucía con el fin de que la dicha empresa abastecedora, al hacerse cargo de aquellas, conserve y respete en sus derechos, sin exigir título escrito a todos los partícipes que figuran inscritos en el catastro formado y completado por el Excmo. Ayuntamiento, tanto en el concepto de propietarios, como censatarios y arrendatarios, se anuncia al público, que por término de quince días, que empezarán a contarse desde el día de la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, queda de manifiesto en la sección de Obras públicas y aguas de la secretaría municipal, el citado catastro, con el fin de que todos los que se crean con derecho a figurar en él, hagan las consiguientes reclamaciones, acreditando, en debida forma, sus derechos; haciéndose constar para la mejor inteligencia del público, que no tienen derecho a ser incluidos en dicho catastro los arrendatarios cuyos contratos caducan al entregarse las aguas de Santa Lucía a la empresa, conforme lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 4 de Mayo de 1893. Sevilla 7 de Febrero de 1898.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido el libramiento de 125 000 pesetas para las atenciones de las obras del puerto.

En el despacho del señor gobernador civil se reunirá mañana la Junta de Instrucción pública para el despacho de los asuntos pendientes.

Se encuentra en Sevilla el señor don Francisco de Paula Medel, director gerente de la Sociedad minera de Lebrija.

Hoy ha venido a Sevilla el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal don Evaristo Sotomayor.

Resulta aprobada la exactitud en la marcha de los despertadores a 5 pesetas que vende el Bazar de la Campana.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra dos, a favor de don Eduardo Curiel y don José de Torres; de la de Fomento 13, a nombre de don Vicente Morillo, don Siro García, don José Lorea, don Manuel Andrade, don Pedro Hierro, don Luitgardo Miciano, don Antonio Castilla, don José de la Flor, señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles y presidente de la Junta de Obras públicas; de la de Gobernación siete, a nombre de don Ricardo Cano, don Gabriel Briones, don Pedro Romera y señores jefes de Correos y Telégrafos; de la de Gracia y Justicia uno, a favor del señor presidente de la Audiencia; de la de Hacienda, tres a nombre de don José López, Asociación de Amigos de los Pobres y don Guillermo Quintanilla.

En Gines se cantó ayer domingo solemne Te Deum por la pacificación de Filipinas, asistiendo el ayuntamiento presidido por el alcalde don Ramón Pérez y Moreno y el pueblo en masa. El acto fué imponente.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital el conocido industrial don Ricardo Sanz y la distinguida señorita doña Dolores Marquez. Los nuevos esposos marcharon en el tren correo a Cadiz, donde pasarán unos días.

Por el arquitecto municipal han sido denunciadas las obras que sin licencia se están ejecutando en la fachada de la casa número 55 de la calle San Vicente.

La Pañadora.—Borafin Valencia. Alcañal, 27 y Empeinado, 1, 2 y 3. Gran rejaja de precios como fin de temporada.

dejan el capote fuera con el fin de que lo coorne con luma y se haga daño con la valla. Así cumplen su misión los peones. Luego les toca el turno a los matadores y bien puede decirse, sin pecar de exagerados, que también los espadas ponen de su parte todo lo preciso para la realización de la buena obra.

Antes de que dejen al bicho encarrarse con los quites le prodigan algunos capotazos para quebrantarlo.

Ya colocado en la suerte, se sitúan a distancia del picador, prohibiendo terminante que los monos lleven los caballos del diestro y mucho menos permiten que arrojen objetos al toro que le inciten a la acometida, ni que le toquen con la vara en los hocicos. Si el picador entra en suerte de mal modo, no le obliga a que lo verifique con arreglo al arte y si por casualidad el bicho se resiste a acometer a un caballo de determinado pelo, lejos de mandar que traigan otro de diverso color, obliga al primero a entrar varias veces, hasta conseguir que toquen a bauderillas de fuego. También en esta comedia desempeñan los espadas un papel importantísimo, pues flameando ligeramente el capote cuando el bicho inicia la acometida hacia el picador, hacen que no sea violenta, porque la res se distrae; y como entran al quite antes de tiempo, no puede el cornúpeto cocharse en el caballo ni dejarlo caer, y, por consiguiente, no luce, aun cuando pone en alto gradolas buenas cualidades de seguridad en el herir y mucho poder.

Con el quite también se consigue mucho haciéndolo doble, triple ó cuadruple, porque tantas vueltas y revueltas, tanto zarandeo, fatigan a la res, quitándole voluntad para tomar varas; por último, si el matador se lleva al toro muy lejos, para colocarlo de nuevo en suerte, hay que darle infinidad de capotazos, con los que va perdiendo el poder y la voluntad de una manera paulatina y al pasar al segundo tercio ya no puede con la cola.

No sólo se cometen los abusos relacionados. Ocasiones ha habido, algunas tan recientes que no hay necesidad de esfuerzos para recordárselas, en que la mala voluntad de los lidiadores hacia el ganadero, mostróse de una manera descarada y que el público desaprobó de modo ostensible con ruidosa protesta. En los casos a que me refiero, no fueron suficientes para quemar a una res los recursos usuales y disimulados, por decirlo así, que pasan inadvertidos para la generalidad de los espectadores, y se recurrió con gran cinismo a quitar al bicho del sitio donde tomaba varas, llevándose al otro extremo de la plaza, y cuando en este sitio se disponía a seguir tomando puyazos, se le echó el capote a la cara para cambiarlo de nuevo.

Intuitivamente parece decir que el picador, si está en el ojo, como se dice vulgarmente, puede influir mucho aplicando el castigo en mal sitio, ya buscando los encuentros ó ya intentando siempre clavar la puya en el mismo agujero. Siendo el ginele el factor principal de este tercio, todo cuanto él haga reviste grandísima importancia y es muy decisivo en el resultado final de la lidia.

EL NENE.

Noticias locales

Hoy ha estado en el despacho del señor alcalde don María de la Concepción Vecchi, heredera del cardenal don Urbano Vecchi, mostrando al alcalde los documentos que justificaban su persona y los que reclamaba el consúl español en Florencia. El señor marqués de Paradás remitió al referido consúl el siguiente telegrama:

«Señor Maccarani. Consúl España, Florencia (Italia).—Notificado telegrama María Concepción Vecchi, me ha visto; vive en esta capital calle Industria 13, con sus padres; tiene todos documentos justificativos personalidad. Saldrá para Florencia día 15 de Marzo porque espera llegada esposo oficial del ejército que vuelve de operaciones Filipinas.—El alcalde Sevilla, El marqués de Paradás.»

La referida señora estuvo también en el despacho del gobernador civil para arreglar los documentos para poder marchar a Florencia.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido el libramiento de 125 000 pesetas para las atenciones de las obras del puerto.

En el despacho del señor gobernador civil se reunirá mañana la Junta de Instrucción pública para el despacho de los asuntos pendientes.

Se encuentra en Sevilla el señor don Francisco de Paula Medel, director gerente de la Sociedad minera de Lebrija.

Hoy ha venido a Sevilla el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal don Evaristo Sotomayor.

Resulta aprobada la exactitud en la marcha de los despertadores a 5 pesetas que vende el Bazar de la Campana.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra dos, a favor de don Eduardo Curiel y don José de Torres; de la de Fomento 13, a nombre de don Vicente Morillo, don Siro García, don José Lorea, don Manuel Andrade, don Pedro Hierro, don Luitgardo Miciano, don Antonio Castilla, don José de la Flor, señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles y presidente de la Junta de Obras públicas; de la de Gobernación siete, a nombre de don Ricardo Cano, don Gabriel Briones, don Pedro Romera y señores jefes de Correos y Telégrafos; de la de Gracia y Justicia uno, a favor del señor presidente de la Audiencia; de la de Hacienda, tres a nombre de don José López, Asociación de Amigos de los Pobres y don Guillermo Quintanilla.

En Gines se cantó ayer domingo solemne Te Deum por la pacificación de Filipinas, asistiendo el ayuntamiento presidido por el alcalde don Ramón Pérez y Moreno y el pueblo en masa. El acto fué imponente.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital el conocido industrial don Ricardo Sanz y la distinguida señorita doña Dolores Marquez. Los nuevos esposos marcharon en el tren correo a Cadiz, donde pasarán unos días.

Por el arquitecto municipal han sido denunciadas las obras que sin licencia se están ejecutando en la fachada de la casa número 55 de la calle San Vicente.

La Pañadora.—Borafin Valencia. Alcañal, 27 y Empeinado, 1, 2 y 3. Gran rejaja de precios como fin de temporada.

dejan el capote fuera con el fin de que lo coorne con luma y se haga daño con la valla. Así cumplen su misión los peones. Luego les toca el turno a los matadores y bien puede decirse, sin pecar de exagerados, que también los espadas ponen de su parte todo lo preciso para la realización de la buena obra.

Antes de que dejen al bicho encarrarse con los quites le prodigan algunos capotazos para quebrantarlo.

Ya colocado en la suerte, se sitúan a distancia del picador, prohibiendo terminante que los monos lleven los caballos del diestro y mucho menos permiten que arrojen objetos al toro que le inciten a la acometida, ni que le toquen con la vara en los hocicos. Si el picador entra en suerte de mal modo, no le obliga a que lo verifique con arreglo al arte y si por casualidad el bicho se resiste a acometer a un caballo de determinado pelo, lejos de mandar que traigan otro de diverso color, obliga al primero a entrar varias veces, hasta conseguir que toquen a bauderillas de fuego. También en esta comedia desempeñan los espadas un papel importantísimo, pues flameando ligeramente el capote cuando el bicho inicia la acometida hacia el picador, hacen que no sea violenta, porque la res se distrae; y como entran al quite antes de tiempo, no puede el cornúpeto cocharse en el caballo ni dejarlo caer, y, por consiguiente, no luce, aun cuando pone en alto gradolas buenas cualidades de seguridad en el herir y mucho poder.

Con el quite también se consigue mucho haciéndolo doble, triple ó cuadruple, porque tantas vueltas y revueltas, tanto zarandeo, fatigan a la res, quitándole voluntad para tomar varas; por último, si el matador se lleva al toro muy lejos, para colocarlo de nuevo en suerte, hay que darle infinidad de capotazos, con los que va perdiendo el poder y la voluntad de una manera paulatina y al pasar al segundo tercio ya no puede con la cola.

No sólo se cometen los abusos relacionados. Ocasiones ha habido, algunas tan recientes que no hay necesidad de esfuerzos para recordárselas, en que la mala voluntad de los lidiadores hacia el ganadero, mostróse de una manera descarada y que el público desaprobó de modo ostensible con ruidosa protesta. En los casos a que me refiero, no fueron suficientes para quemar a una res los recursos usuales y disimulados, por decirlo así, que pasan inadvertidos para la generalidad de los espectadores, y se recurrió con gran cinismo a quitar al bicho del sitio donde tomaba varas, llevándose al otro extremo de la plaza, y cuando en este sitio se disponía a seguir tomando puyazos, se le echó el capote a la cara para cambiarlo de nuevo.

Intuitivamente parece decir que el picador, si está en el ojo, como se dice vulgarmente, puede influir mucho aplicando el castigo en mal sitio, ya buscando los encuentros ó ya intentando siempre clavar la puya en el mismo agujero. Siendo el ginele el factor principal de este tercio, todo cuanto él haga reviste grandísima importancia y es muy decisivo en el resultado final de la lidia.

El marqués de Paradás ha recibido un telegrama del ministro de Ultramar, señor Moret, comunicándole haberse firmado el nombramiento del señor Polo de Lara para gobernador de Ilocos de Norte (Filipinas).

Mañana se reunirá el sindicato de partícipes de las aguas de los caños de Carmona bajo la presidencia del señor Gonzalez Alvarez.

Dentro de breves días ascenderá a contralmirante el comandante de marina de este puerto señor Guzman. Dicese que lo sustituirá el comandante de navío de primera señor Jácome.

En la delegación de Hacienda se ha recibido la orden de consignación con el haber mensual de 123'75 pesetas a favor del teniente de infantería retirado don Rafael de la Cuesta.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha pasado oficio a esta delegación de Hacienda manifestándole que la consignación del mes de Enero último asciende a 14.652'89 pesetas y la del mes actual a 14.196'64.

La comisión provincial recuerda a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que aun no han remitido las copias de los inventarios de los libros, expedientes y demás documentos existentes en los archivos, los remitan a la mayor brevedad, señalando dosele como último y definitivo plazo hasta el 30 de Abril próximo venidero.

La reconducción en periodo voluntario de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, se verificará en los pueblos del partido de Estepa en los días y por los cobradores que a continuación se indican:

Estepa, del 10 al 14 de Febrero, cobrador don Evaristo Velasco; Herrera, 9 al 12, por igual cobrador; Gilena, del 13 al 15, cobrador don José María Borrego; La Roda, del 17 al 19, cobrador el mismo; Badolosa, del 9 al 11, cobrador don José Fernandez; Marinaleda, del 16 al 18, igual cobrador; Agudule, días 9 y 10, por el cobrador don Alfonso Baena; Pedrera, del 11 al 13, por el mismo; y Lora de Estepa, 14 y 15, por igual cobrador.

El presidente del Círculo de Labradores ha oficiado a la Alcaldía comunicando que la junta directiva de dicho Círculo ha acordado regalar un premio de 500 pesetas para la Exposición de ganados.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia del Sagrario el funeral del señor don Manuel Parladé y Heredia, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

El ganadero señor Corbacho ha visitado al alcalde para tratar de asuntos relacionados con la Exposición de ganados.

El señor Romero Canavachuelo ha decomisado en los mercados de la Feria y puerta de la Carne 46 hogazas de pan faltas de peso.

Arados trisuros, arados de vertederas, cultivadoras, gradas, rastrillos Acme, picafurcos, cribadoras, malacates y otros artículos de los más aprobados tipos, se encuentran de venta en casa de la señora viuda de Trotter, Centro de Adelantos Agrícolas, San José, 11.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el interventor de Hacienda de esta provincia don Ricardo Alonso y Valverde. Los funcionarios de Hacienda cumplimentaron a su jefe, siendo todos obsequiados por éste con pastas, dulces, licores y habanos. Como recuerdo, los empleados de esta delegación han regalado al señor Valverde una magnífica sortija con brillantes. El señor Alonso se encuentra bastante aliviado del ataque de reuma que sufre.

El presidente de la Diputación don José Bernués Reina y el del Hospital señor Hector y Abreu, han propuesto a la comisión provincial se aumente con ocho hermanas de la Caridad la comunidad de dicho establecimiento con objeto de mejorar la asistencia de los enfermos. La comisión lo acordó así.

La comisión provincial, en la sesión celebrada últimamente, acordó admitir a un niño de nueve años, ciego, en el Colegio de Sordo-mudos, y pasar a la categoría de externo a otro interno que así lo había solicitado. Acordó también la admisión en el manicomio de un enfermo demente domiciliado en Triana y conceder a otro licencia temporal para continuar la curación en casa de su familia.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

De real orden ha sido aprobada la subasta celebrada en este Gobierno civil para las obras de reparación del local de Telégrafos.

De real orden ha sido nombrado tesorero de Hacienda de esta provincia don Ramón Vazquez de Parga, que era electo para la plaza de administrador de Hacienda de Córdoba.

El tesorero de esta provincia, don Miguel Moreno Luit, ha sido destinado a la Dirección general del Tesoro público de jefe de negociado de segunda clase.

La compañía de ferrocarriles Andaluces organizará un tren especial el día 13 del corriente, a precios reducidos, con motivo de la gran corrida de toros que se ha de celebrar en Cadiz en dicho día. El viaje desde Sevilla costará 15'10 pesetas en segunda clase y 9 en tercera.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el sentenciado por esta Audiencia a la pena de tres años, cuatro meses y un día de presidio por el delito de hurto, Fernando Cruces Garcia, sea conducido desde la cárcel de esta capital al penal de Alcañal; que Marcelo Gomez Rojas, sentenciado a tres años de presidio por igual delito que el anterior, extinga su condena en el penal de Granada; así como Antonio Regadera Ramirez, sentenciado a igual pena y por el mismo delito, y que Manuel Gonzalez Cardier, sea conducido al penal de Granada para su reingreso.

Véase 4.ª plana an.º Alcañal y Bejarano.

La hermandad de la Quinta Angustia proyecta celebrando en breve un festival en nuestro circo taurino, con el fin de recabar fondos para introducir varias reformas en la celebración del quinario en el año próximo, como también para restaurar los pasos de su cofradía y traer de sus imágenes.

Para ocupar la plaza de practicante numerario en el Hospital central por renuncia de don Antonio Mellado, la comisión provincial ha nombrado a don Antonio Perez Ruiz topiquero de aquel establecimiento.

Ha llegado a esta capital procedente de Ecija, para asuntos administrativos, el oficial primero del ayuntamiento de dicha ciudad don Antonio Franco.

Se encuentran en Sevilla los exdiputados por Cazalla Sanlúcar, don Antonio José Saenz y don Andrés Lopez Anaya.

Ha correspondido a la guardia nocturna en la presente semana al juzgado de San Vicente, cuyo servicio prestará el juez municipal del distrito, don Miguel Villagran y Ráfrea, en sustitución del deinstrucción, que vive Luchana, 20; el escribano actuario habilitado de don Carlos Molini, don Fernando Moreno, que habita Conde de Barajas 24, y el médico forense don Ricardo Filpo, cuyo domicilio es Espíritu Santo 13.

El servicio de semana en cada uno de los tres juzgados, ha correspondido a los escribanos siguientes: Don Mannel Moreno Gordillo, Magdalena.—Don Ildefonso Valdivia, San Vicente.—Don José Manuel de Chelana, San Vicente.

Ayer se le administró el Santo Sacramento del Bautismo en la parroquia de San Marcos a un niño, hijo del escribano de actuaciones de estos juzgados don José Marchena. Después de la ceremonia pasaron los padrinos y los invitados a casa de los padres, donde se les obsequió con un magnífico refresco.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 3.104 pesetas para atender a las obligaciones del Estado en esta provincia.

El paseo de la orilla del río se ha visto hoy muy concurrido, gozándose de agradable temperatura.

Se encuentra en Sevilla el secretario de la junta de obras del puerto de Huelva don Emilio Sanchez.

Ha visitado a Sevilla el jefe de los conservadores de Montellano y rico propietario de aquella localidad don Miguel Corbacho.

Hoy ha practicado instrucción de batallón el primero del regimiento de Granada.

Los dos individuos que el sábado tuvieron la desgracia de que les cayera la pila de sacos y que fueron heridos, acuden todas las mañanas a la casa de socorro de San Lorenzo, en donde son asistidos por el médico señor Castro, que desde los primeros momentos se encargó de la asistencia de aquéllos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de cuatro hombres, siete mujeres y dos párvulos.

La comisión provincial ha acordado donar a la Exposición de Ganados dos premios de 500 pesetas, uno para lote de cuatro novillos destinados a la labor, y el segundo para otro lote de cuatro novillas destinadas para el mismo objeto.

Don José Rodríguez Zapata ha solicitado de la Alcaldía se le reconozca la propiedad de un panteón en el cementerio de San Fernando, que hoy pertenece a su familia.

Ha llegado a esta capital el nuevo magistrado de esta Audiencia señor don Leopoldo Gandarias, hermano político del notario señor Badía.

El fiscal de la Audiencia de Cadiz señor Lopez Fernandez, que actualmente se encuentra en esta capital, ha marchado a Algeciras.

**SUIZO CHICO**  
RESTAURANT Y PASTELERIA  
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)  
SERVICIO ESMERADO  
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA  
Filete de ternera rizada

**Pérdida**  
De un perro de lanas, de Terranova, de dos meses, color canela.  
Se extravió en la calle Boteros, y a la persona que lo entregue en la calle Alonso el Sabio, 11 y 13, se le gratificará.

**ANTES DE COMPRAR MUEBLES**  
VISITAD LA CASA DE  
**MANUEL RAMIREZ**  
ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

**Fábrica de Espejos**  
MOLDURAS Y LUNAS  
W. Martín y C.ª  
Sucesores de José Salvago y C.ª  
CONDE DE IBARRA, N.º 1.ª  
(ANTES TOQUEROS)

**R. I. P. A.**  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Francisco de P. Gomez**  
y Montero de Espinosa  
Falleció el día 6 de

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Hay entresuelo y Buen maestro es amor ó La niña boba.—A las ocho.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—El brazo derecho y El pañuelo blanco.—A las ocho.

Sección judicial Audiencia

En la sección tercera se comenzó la vista en juicio oral, ante el Jurado, de la causa procedente del juzgado de Ecija, por el delito de tentativa de robo de pan, contra María del Valle Expósito Medina y María de los Dolores Jimenez Lora.

Representaba al ministerio público el abogado fiscal don Cipriano de Lara y defendía a las procesadas el letrado don Joaquín Fernandez Fuentes.

Repatriamiento de negocios

Hoy se han repartido los siguientes: Rico.—Un juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don Eduardo del Castillo é Infante sobre nulidad de un contrato, que correspondió al señor Muñoz Quesada.

Una declaración de herederos abintestato, á instancia de don Joaquín María de León y Sotelo, marqués de Casa-León, solicitando la de su hijo don Joaquín. Ha correspondido al señor Moreno.

Un ejecutivo de menor cuantía á instancia de doña Mónica Perez Gisber, que correspondió al actuario señor Ganziotto.

Una declaración de herederos abintestato á instancia de doña Juana Seguera y su hijo don José Acosta Villegas Seguera, solicitando la de su difunto esposo y padre, respectivamente. Correspondió al señor Ganziotto.

Un exhorto del juzgado de Utrera, procedente de autos, á solicitud de doña Felisa Fernandez Donal, para una notificación, que correspondió al señor Tellez.

Pobre.—Un exhorto del juzgado del distrito de la Universidad, de Madrid, á instancia de doña Herminia Murphy, para una notificación en información de pobreza, que correspondió al señor Ferrer.

GUARDIA CIVIL Á CUBA

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta la siguiente circular de la dirección general de la Guardia civil:

«Existiendo vacantes de guardias de ambas armas y de cornetas en los tercios de este instituto en la isla de Cuba, ruego á vuestra excelencia se sirva ordenar lo conveniente á fin de que se explore la voluntad de los individuos de esa región, de estado solteros, que tienen solicitado el ingreso para la Península, por si desean obtenerlo inmediatamente para la isla de Cuba: haciéndoles saber á la vez que, debido al excesivo número de aspirantes que existe para aquélla, obtienen el ingreso en la actualidad los que lo solicitaron en los primeros meses del año 1894.

De los citados individuos que opten por el ingreso para la isla de Cuba, espere me remita V. E. con la posible urgencia, relación cominal con expresión del cuerpo á que pertenecen, y que de los que en lo sucesivo lo soliciten para la mencionada Antilla, autorice V. E. á los jefes de los cuerpos para que cursen directamente á este centro las instancias, al objeto de abreviar su tramitación.»

INFORMACION TAURINA

Además de las de Málaga y Algeciras, usufructuará la de Almería en calidad de empresario don Pedro Manjón.

Seis son los bocetos de cartel taurino que han presentado en Bilbao á la comisión organizadora los artistas aspirantes á los premios ofrecidos.

Los autores de dichos bocetos son cuatro pintores vascongados y dos valencianos. El ganadero don Antonio Halcón está en tratos con la empresa de toros madrileña para la venta de dos corridas.

«Dícese que oficialmente ha ingresado en la cuadrilla de Guerrita el picador Manuel de la Haba, Zurito, en sustitución de Antonio Bejarano, Pegote.»

«Para el día 18 de los corrientes está anunciada en Alicante la subasta de aquel circo taurino.

«El diestro Angel Garcia Padilla, que se encuentra en Llerena hace unos días ha sido obsequiado con un espléndido banquete en el Colmenar Mobiliista Modelo, propiedad del señor don Emilio Martín Fernandez, autor del tratado mas completo que hasta ahora se ha publicado de Agricultura Mobiliista.»

Después de la fiesta, á la que asistió lo mas escogido del pueblo de Llerena, pasaron los invitados á los salones altos del Circolo de la Amistad, en donde se sirvieron pastas y licores, improvisándose un baile, tocando la banda del pueblo.

Terminada la fiesta organizada en honor del diestro sevillano Padilla, este firmó los contratos para torear dos corridas en la plaza de aquella población en los días de feria que se verifica en Setiembre.

«Dase como seguro que el popular diestro Dorado, tomará parte en un espectáculo taurino que se está proyectando en Madrid.

«Es probable que el día de Santiago se verifique en la plaza de toros de Jerez de la Frontera una magnífica corrida de ocho toros, cuatro de la ganadería del señor don Antonio Halcón y otros cuatro de la ganadería del señor marqués de Villamarta.»

La suerte de Cuba

El Heraldo publica un artículo cuya síntesis damos á continuación y que se cree es el primero de una serie en que vá á dar al público el resultado de sus observaciones hechas en la isla de Cuba, el elocuente ex-ministro señor Canalejas.

«Además que despues de esta serie de artículos, destinados á preparar á la opinión para digerir ideas difíciles de expresar, dará el señor Canalejas una conferencia en Al-

coy, en la cual dirá con toda claridad lo que en conciencia entiende que debe hacer España en la cuestión de Cuba.

Dice así el artículo:

«Nuestro Rubicón es mas temible que el del romano. ¿Pasamos? El pasar puede ser la guerra con los americanos, y acaso con la guerra la catástrofe: catástrofe en Cuba, catástrofe en la Península... ¿Permanecemos en la orilla? Permanecer es la continuación de la horrible y cruenta tragedia en los campos de Cuba. Es el derecho infecondo de sangre, de mas sangre; de otros miles de hombres entregados á la muerte, no con balas ni con el machete, sino con la emboscada, con el clima, con la traición de los hombres y de los elementos. Es tambien la última suelta dada á los restos de nuestra Hacienda. En dos meses ha girado el gobierno insular contra la Península por valor de 13 millones de duros... Dentro de un año, ¿quién hará aquí honor á la firma de Montoro? ¿Dónde hallaremos los recursos para ello? ¿Ni dónde tampoco la voluntad para el sacrificio? La hora presente es de meditar; es de oración patriótica... La guerra—lo hemos dicho cien veces—no está en la manigua, no la representan, no pueden representarla frente á un ejército como el nuestro unos veinte mil insurrectos con cabezallas ignorantes. La guerra está en Nueva York, en Washington, allí donde realmente puede estar el peligro, el verdadero peligro de la beligerancia á de la intervención. Que la amistad de los Estados Unidos fuera cierta, y la guerra en Cuba sería un asunto en varios meses resuelto. ¿Ni qué harían Máximo Gomez y Calixto Garcia sabiendo que á lo sumo tendrían que reducirse á constituir una república de bandijada en los manglares y en las montañas, jamás donde la civilización tenga levantada una casa ó una ciudad? Pero de esa amistad no tendremos nunca ninguna prueba positiva; cuando más, todo seguirá como hasta aquí, y con hombres y con dinero y con nuestro propio honor, iremos llenando el hoyo, el inmenso hoyo de Cuba. Y si la autonomía á su vez fuera una prenda de triunfo y de pacificación, aun podíamos rendirnos al sacrificio y á la espera... Pero la autonomía con reivindicaciones como las anunciadas y con radicalismos como los que dentro de poco querían imponer Govin y Giberga, si deja la insurrección intacta, como ha de dejarla, porque la insurrección es la esperanza en McKinley, no ofrece tampoco ni un consuelo, ni un aliento á España. ¿Qué quedaría de nosotros en Cuba con la autonomía radical? Rota la unidad jurídica, rota la unidad social, rota la unidad diplomática, desarmados los voluntarios, organizadas las milicias, reducido el gobernador general á las funciones mecánicas de la «stampilla», España solo será allí conocida por la firma que ponga al pie de la pobre nómina de su soberanía. Nuestra bandera ondeará en el Morro, pero ya lo dicen en Nueva York no será una bandera dominadora, sino una bandera alquilada. Meditemos todos: pueblo, príncipe y gobierno. Hay que acabar, hay que poner fin á este equívoco. Y en esta situación dolorosa, nosotros nos dirigiremos al alma de la nación, y al hablar con ella, trataremos de buscar la verdad honrada y viril, huyendo de humillaciones insufribles y tambien de Sedanes en que perezcan por igual Cuba y España.»

PÁGINAS LITERARIAS

EL NEGRERO

Sentado está en su camarote el capitán del buque, Van Koek; ocupado en arreglar sus cuentas, va calculando el precio del cargamento y los beneficios probables.

«La goma es buena; la pimienta no lo es menos; llevo 300 sacos y 300 toneladas. Tengo tambien oro en polvo y marfil; pero lo que vale más es la mercadería negra.»

Tengo 600 negros que he adquirido por nada en la playa del Senegal. La carne es fuerte, los nervios son recios; díjase bronce hábilmente colado.

He dado por el cambio agardiente, cuentas de vidrio, instrumentos de acero. Con que me quede la mitad con vida, me gano 800 por 100 y veré desembarcar 300, no más en el puerto de Rio Janeiro, y tendré 100 ducados por cabeza.

De pronto Van Koek se ve arrebatado á sus meditaciones. El doctor Sinesen, cirujano del buque, entra en su camarote.

«Su figura es seca y raquítica, la nariz salpicada de rojas verrugas. Y bien, Esculapio naval—grita Van Koek—¿qué tal van mis queridos negros? El doctor le da las gracias por su interés, y le dice: «He venido precisamente para decirles que la mortandad ha aumentado considerablemente en la noche pasada; por término medio, tocaba á dos muertos por día; hoy ha alcanzado á siete: cuatro hombres y tres mujeres; quedan anotados en el registro de defunciones. He examinado minuciosamente sus cadáveres, porque á menudo esos tanantes se hacen el muerto para que los echen al agua. Hálos librado de sus cadenas, y según mi costumbre, esta mañana, al despuntar el día, he hecho arrojar los cuerpos á la mar. Había que ver allí á los tiburones como brotaban del seno de las aguas por batallones enteros; les gusta mucho la carne negra, son mis pensionistas. Desde que zarpamos de la playa, venían siguiendo al buque. Los malditos tienen un olfato más ladino que el de un catafor para sentir el olor de los cadáveres. Lo más cínico es ver cómo pillan á los muertos. Este aserra una cabeza; aquí una pierna; los de más allá se engullen pedazos de carne humana. Cuando ya no queda más, se contonean garbosos por los costados del buque y me miran con sus grandes ojos de vidrio á flor de cabeza, como dándome las gracias por el almuerzo. Van Koek le interrumpe suspirando: «¿Cómo mitigar el mal? ¿Cómo detener en su progreso á la mortandad? El doctor contesta: «Muchos de los negros han muerto por culpas propias: el fétido hedor que despiden ha corrompido el aire en su carcel bajo el puente. Otros han muerto de melancolía. Un poco de aire, un poco de música y baile bastarán para ponerles sanos.»

«¡Valiente consejo!—exclama Van Koek.—Mi querido Esculapio naval es sabio como Aristóteles, el preceptor de Alejandro. ¡Voto va! Música, musical Voy á dar un baile á los negros en el puente, y pobre del que no se divierta: á ese latigazo seco. II Ni una vela tan solo flota en los mástiles del buque negro. Parece como desnudo de todo aparejo, pero en el puente la luz de las linternas marca el punto en donde huelgan la música y la danza. El piloto rasea el violín, sopla el cocinero en una flauta, un marinero toca el tambor y el doctor una corneta. Unos cien negros, hombres y mujeres, lanzan gritos de alegría y saltan y brincan como locos, y á cada uno de sus movimientos suenan cadenciosamente las cadenas. Presnan sus pies los tablonces con frenéticos saltos, y la hermosa negra estrecha voluptuosamente entre sus brazos el cuerpo desnudo de su compañero. De entre esta zambra se exhala á veces un gemido. El contramaestre es el director de los placeres; á fatigazos estimula y excita la alegría de las parejas fatigadas. ¡Y tra-ra-rá, tra ra rá! ¡Y dum-dum-dum-dum! El fondo continúa. El estrépito atrae desde el bode de las aguas á los monstruos del mar adormecidos. Ahitos todavía, comparecen; son tiburones, centenares de tiburones; alzan los ojos al buque y quedan aturridos. Pero, al fin, observan que no ha llegado todavía la hora del almuerzo; bostezan y abren sus fauces hasta el fondo; sus quijadas están plantadas de dientes puntiagudos como una sierra. Y ¡tra ra-rá! ¡dum-dum! ¡danza que danza! Van Koek está sentado cerca del palo mayor y junta sus manos en actitud de orar. «Por amor de Cristo—exclama—guarda, Señor, la vida de los pecadores de piel negra. Si te han ofendido, tú ya sabes que son tan bestias como los bueyes. Guarda su vida por el nombre de Cristo, que murió por salvarnos, porque si no me quedan trescientos al llegar á Rio Janeiro, mal negocio me espera.»

H. Heine.

Ultimahora

Agencia Mencheta

La prensa madrileña

«El Liberal»

Madrid 7, 8 m.

Recuerda el popular diario una ocasión en la que el señor Cánovas anunció que se retiraría de la política si llegaba el momento de que faltaran medios y voluntad para dominar la guerra de Cuba. «¿Quién se atreverá á afirmar—añade el diario—que las presentes dificultades se parezcan á las dificultades de 1895? «El Progreso»

Madrid 7, 8-10 m.

Dada El Progreso de la eficacia de los banquetes republicanos preparados para el 11 de Febrero.

«Debemos—dice—echar por nuevos rumbos para conmemorar esa fecha, pues no tenemos tiempo, energía, ni dinero que gastar. «El Globo»

Madrid 7, 8-20 m.

Censurá este periódico á quienes propan pesimismo y exageraciones. Ni se gobierna hoy—añade—con las debilidades y torpezas de Godoy, ni con patrioterías é inútiles palabras.

Buques cerca de Cuba

Madrid 7, 9 m.

Telegrafian de New York participando que existen actualmente en las costas de Cuba ó en los cayos de las islas de las Tortugas los siguientes buques de guerra. Acorazados Maine, Massachusetts, Indiana, Jena y Tejas.

Cruceiros Montgomery, Detroit, Neshvill, Brooklyn, New York y Marblehead. Torpederos Vesuvius Porter, Dupont, Erierson y Terror.

El cruceiro Detroit reemplazará al Maine en el puerto de la Habana. El Neshvill se dirigirá á los cayos de las Tortugas. El Brooklyn seguirá en Hampton Roads.

Manifestaciones de Sagasta

Madrid 7, 9-30 m.

He hablado con el presidente del Consejo, de quien son las siguientes frases: «Ayer me vió el ministro de Estado, el que me dijo que nada extraordinario había ocurrido en el banquete de la Nunciatura. «Añadió que tampoco tenía ninguna noticia digna de mención. «Ambos nos despedimos despues para ir á paseo.»

El señor Sagasta calificó duramente á aquellos que sueñan á diario con una nueva complicación entre España y los Estados Unidos. Añadió que en el Consejo de hoy no se fijará la fecha para la disolución de Cortes, ni se hará esto hasta recibir noticias concretas del censo de Cuba. «Es probable que mandemos á Cuba un cruceiro. En cuanto á los pesimismo que mantienen algunos—agregó el jefe del gobierno—ellos sabrán las causas de mantenerlos. El gobierno ignora que existan motivos para presumir un conflicto. Curandera criminal

Madrid 7, 10 m.

Ha sido descubierta una curandera que facilitaba medicamentos y aparatos para ocultar el embarazo. Una joven llamada Felisa García Martín se hallaba en cinta, y queriendo ocultar su deshonra, fué á ver á la curandera, y ésta, previos diez duros que aquélla le entregó, colocó á la joven un aparato, desapareciendo el embarazo al día siguiente. La curandera se llama María del Amparo Ramirez. Declaraciones de Romero Robledo

(Servicio directo)

Valencia 7, 10-30 m.

El Pueblo publica hoy el resultado de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Romero Robledo. El exministro conservador ha hecho las declaraciones siguientes: «Mi política se reduce á hacer la causa de la patria. Represento el liberalismo monárquico bien comprendido, que se halla hoy en pe-

ligro por los desaciertos de los gobernantes y de los que aspiran á gobernar.»

El señor Romero Robledo, en sus declaraciones, atacó rudamente á los señores Pidal y Silvela.

Dijo que éstos carecen de programa y hasta de criterio propio.

Afirmó que en la cuestión de Cuba copian los liberales los procedimientos de los reaccionarios en Filipinas.

Si los reaccionarios fueran poder provocarían otra guerra.

Los silvelistas—añadió—son más reaccionarios que Narvaz y si formaran ministerio, traerían peores tiempos que aquéllos.

«Demostró el señor Romero Robledo que existen motivos para abrigar pesimismo respecto á Cuba. Dijo que la autonomía puede ocasionar la pérdida de las Antillas. Presume que habrá guerra con los Estados Unidos. Preguntado el señor Romero Robledo por la actitud que adoptaría en el caso de que las instituciones no satisficieran las aspiraciones del país, dijo: «Hago entonces á los gobernantes responsables de todo cuanto ocurre. «Respecto á las instituciones, me limito á advertirlas y á señalarles el peligro, sin que por esto deje de creer que pueden incurrir en responsabilidades. El señor Romero Robledo terminó asegurando que no lucha por conseguir el poder, sino por poner remedio á los males que afligen á la patria.—Ocaña. Un optimista

Madrid 7, 11-15 m.

Un personaje ministerial, hablando de los rumores circulados ayer, los desmentía diciendo: «El gobierno acaba de tener noticia indirecta de que las Cámaras de Washington han rechazado la inmensa mayoría de las proposiciones presentadas pidiendo que se aumente en los presupuestos los gastos con destino á la adquisición de efectos y pertrechos de guerra. Esto demostrará—decía mi interlocutor—lo infundadas que son las sospechas de que los Estados Unidos se preparan para probables contingencias. El mismo personaje añadió: «El gobierno no tiene ningún motivo para alarmarse. «Hay gran exageración en las noticias que se propagan.» Solemnes funerales

Madrid 7, 1 t.

En la iglesia de San José se han celebra de hoy solemnes funerales por las víctimas de la guerra de Filipinas. El acto ha sido imponente. La concurrencia numerosísima y distinguida. Han presidido el ministro de la Guerra y sus hermanos, el obispo de Sión y muchos generales. El templo estaba severamente decorado con colgaduras negras galoneadas de oro. Diseminados por los muros velanse artísticos trofeos militares. En el centro de estos se leían los nombres de Silang, San Pedro Dasmariñas, Indang, Imus, Noveleta y Cavite, que recuerdan otras tantas victorias obtenidas por el ejército de Filipinas. Cantó el responso el obispo de Sión. Sagasta en Palacio

Madrid 7, 1-30 t.

El jefe del gobierno ha despachado hoy con la reina. Al salir de Palacio el señor Sagasta ha ratificado que constituye una novela cuanto se dice de conflictos con los Estados Unidos. Tambien ha confirmado que en el Consejo de hoy no se acordará nada de la disolución de las Cortes. Firma de Gracia y Justicia

Madrid 7, 1-45 t.

El señor Groizard ha puesto hoy á la firma de la reina, y ésta ha sancionado, los siguientes decretos: Nombrando arcediano de Calahorra á don Juan Antonio Perez. Presidente de la Audiencia de Zaragoza á don José Fernandez de la Hoz. De la de Valencia á don Francisco Santa Olalla. Jubilando al fiscal de la de Jaen don Juan Fernandez. Nombrando para sustituir al anterior, á don José Casas. Nombrando magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca á don Manuel Cuenca. Presidente de la Audiencia de Tarragona, á don César Hermoso. Magistrado de la de Barcelona, á don José María Rodriguez. Teniente fiscal de la de Albacete, á don Agustín Mirasol. Magistrado de la de Castellón de la Plana, á don Carlos Grande. Abogado fiscal de la de Madrid, á don José Garcia Romero. Firma de Estado

Madrid 7, 2 t.

El ministro de Estado ha firmado hoy dos decretos. Uno jubilando al vizconde de Campo Grande, en el cargo que desempeñaba en la Obra Pia de Jerusalem. Otro nombrado para sustituir al anterior al duque de Vistahermosa. El día es espléndido. El temporal en el Cantábrico

(Servicio directo)

Bilbao 7, 2-15 t.

El vapor Mady, embarrancado en la playa de Santurce, se halla tumbado del lado de babor y con la proa levantada. Cuando amaine el temporal, se trabajará para ponerlo á flote. Tiene averías considerables y los fondos destruidos. El mar está imponente. Las olas llegan á las torres de señales. Han entrado diez buques, adoptando grandes precauciones. El Septiembre, que viene cargado de carbón, ha entrado de costado, por la banda de babor. El temporal se ha reanudado.—Echata-verry. Los estudiantes valencianos

(Servicio directo)

Valencia 7, 2-20 t.

Un numeroso grupo de estudiantes ha acudido hoy á la estación para recibir á la comisión que marchó á Madrid. Al entrar la locomotora en el andén, resonó un nutrido aplauso; pero la comisión no ha venido. Los estudiantes sevillanos

Los estudiantes se retiraron ordenadamente, habiendo perdido inútilmente una clase. Créese que la comisión llegará mañana.—Ocaña. Tirando de la oreja...

(Servicio directo)

Bilbao 7, 2-30 t.

Los forales han sorprendido una chirlata en el pueblo de Sestao. Fueron detenidos 44 puntos. Ocupáronseles navajas, revólvers y el dinero que había sobre el tapete.—Echata-verry. Arrollado por un tren

(Servicio directo)

Bilbao 7, 2-45 t.

El ferrocarril de Portugalete ha arrollado á un individuo. Ignórase el nombre y circunstancias de éste. Reconocido por los facultativos, fueron calificadas de graves las lesiones recibidas.—Echata-verry. Accidentes marítimos

(URGENTE)

Madrid 7, 3-30 t.

En el puerto de Las Rosas ha embarrancado el bergantin italiano Josephina. Otro bergantin italiano el Solicito ha embarrancado en Santa Punta (Mallorca.) Las tripulaciones de ambos se han salvado. El gobierno de Puerto Rico

(URGENTE)

Madrid 7, 4 t.

En los centros ministeriales se asegura que el general Macias ha telegrafiado anunciando que están vencidas las dificultades que existían entre los autonomistas de distintas tendencias. Conseguido esto, añade, ha quedado constituido el gobierno insular en Puerto Rico. El proceso Gavira

Blanco procesado

(URGENTE)

Madrid 7, 5 t.

Ha sido declarado cesante desde ayer el inspector señor Blanco. Hoy se le ha notificado el auto de procesamiento. Ha quedado en libertad bajo fianza. Los peritos armeros

Lo de Montjuich

(URGENTE)

Madrid 7, 5-15 t.

Continúa el juzgado actuando en el proceso motivado por las declaraciones de los anarquistas que estuvieron presos en Montjuich. Hoy se han dirigido exhortos á Barcelona para averiguar lo que haya de cierto en las graves denuncias hechas. Bolsa de Madrid

(URGENTE)

Madrid 7, 4-16 t.

4 por 100 interior... 64'95  
4 por 100 fin de mes... 65'00  
4 por 100 exterior... 81'30  
4 por 100 amortizable... 77'00  
Aduanas... 92'90  
Cubas (emisión de 1886)... 76'80  
Cubas (5 por 100)... 95'10  
Empréstito filipino... 417'00  
Banco de España... 225'50  
Tabacaleras... 38'25  
Cambios París... 38'62  
Cambios Londres... 62'56  
Paris exterior español... 62'56

EN LA CUARTA PLANA

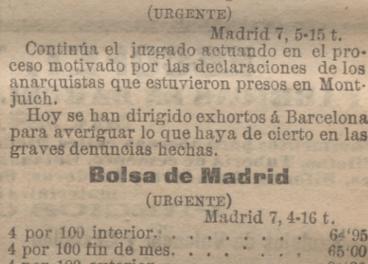
Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Religiosas.—Marítimas.—Guardia civil.—Sucesos del día.—Noticias militares.—Avisos oficiales.—Boletín comercial. Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with meteorological data: Barómetro, Presión reducida á 0 gdos, 9 mañana, 760'7; 3 tarde, 759'9; media, 760'3; al sol, 25'2. Termómetro, Máxima, 18'4; a la sombra, 18'4; al aire, 2'7; reflector, 1'8. Temperatura, Mínima, 1'8; a la sombra, 10'2; 3 tarde, 17'8; Humedad relativa, 9 mañana, 74'2; 3 tarde, 59'4. Psicrómetro, Tensión del vapor, 9 mañana, 5'8; 3 tarde, 9'0. Anemómetro, Dirección, 9 mañana Norte; 3 tarde, N. O.; 9 mañana Brisa; 3 tarde, Idem. Espacio recorrido por el viento en las 24 horas, 60'5. Kilómetros, 9mañ. Estado de la atmósfera, despeja. Evaporación del agua en milímetros, 3'0. Agua caída en milímetros, 0'0.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Sale el sol por Antequera.

BAJAS
curridas en el ejército de operaciones
DE LA
ISLA DE CUBA

Oficiales de infantería: de María Cristina, segundo teniente don Eduardo Pérez Martínez, de enfermedad común; de la escala de reserva, segundo teniente don José Antón Blanco, de enfermedad común; de Cantabria, segundo teniente don Miguel Corbi Tornell, de enfermedad común; batallón de voluntarios de la Habana, segundo teniente don Juan Aparicio Romero, de enfermedad común; de Vizcaya, segundo teniente don Rafael Merino González, de enfermedad común; de Canarias, segundo teniente don Juan Trujillo Béjar y teniente coronel don Arturo Ruiz Zurrón, del vómito, de Vizcaya, primer teniente don Carlos Aparicio Rodríguez, de enfermedad común; de la escala de reserva, segundo teniente don Martín Maizque García, del vómito, de Valencia, comandante don Eugenio Miguel Seisdedos, en el campo de batalla; de Puerto Rico, segundo teniente don Francisco Olmedo Mena, del vómito; de la escala de reserva, capitán don José del Camino Castañón, de enfermedad común; administración militar, oficial tercero don Florencio Santos Ariza, suicidado; y el oficial tercero don Leoncio Navas Romero, del vómito; primer teniente de caballería don Norberto Fernández Carballo, se ignora.

Sucesos del día

Anteanoche fué hurtada de la huerta de Almentilla, término de Peñarol, una caballería propiedad del vecino de Palma del Río Vicente Sacristan Mesa.
Escándalo.—En una casa de vecinos de la calle San Esteban rifieron esta mañana dos mujeres, promoviendo un fenomenal escándalo, en el que tuvo que intervenir la guardia municipal, tomando el nombre de las rivales, que serán citadas á un juicio de faltas.
Herida.—Al bajar esta mañana la escalera de su casa tuvo la desgracia de resbalar y caer una anciana llamada Dolores Morales, causándose una herida en la cabeza.
Detenidos.—Un individuo, vendedor ambulante, promovió esta mañana un fuerte escándalo en el mercado de Triana, por lo que fué conducido al arresto municipal.
Sospechando los inspectores señores Cleman y Conchas que en la casa núm. 109 de la calle Cava se albergaban personas sospechosas, practicaron un reconocimiento, que dió por resultado la detención de dos individuos, que dijeron llamarse Antonio Gutiérrez Rodríguez y José Pajuelo Durán, licenciados de presidio.
Otro sugeto que se encontraba en dicha casa al presentarse la policía, se fugó por

los tejados, dejando en uno de éstos un sombrero de ala ancha.
Créese que este individuo sea el conocido por Chiquitín, uno de los autores del intento de robo en la panadería de la calle Arfe.
Aterido.—A la casa de socorro de Triana fué conducido, en las primeras horas de esta mañana, un individuo que en la plaza de la Cava se encontraba completamente helado.
En dicho establecimiento benéfico se le aplicaron las reactivos oportunos, pasando después á su domicilio.
Bronca.—En la estación de Cadiz se promovió esta mañana una reyerta entre dos individuos, resultando uno de ellos con varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.
Casas de socorro.—En la de la plaza de San Francisco fué curado hoy un individuo que presentaba fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.
En la de Triana fué asistido un individuo que le aquejaba dolor de costado.
En la de San Lorenzo: Antonio Pinto, contusión en la frente; Rafael Delgado, herida en la palma de la mano derecha; Manuel Ponce Flores, torcedura del pie derecho.

El rescate de 30 ovejas y la detención de un sugeto llamado José González Alfaro, como autor del expresado delito.
Por infracción á la ley de caza ha denunciado á un sugeto de la Coria del Río, ocupándole la escopeta; la de Almáden ha denunciado á otro individuo, interviniéndole la escopeta.
Otros dos sugetos, con sus correspondientes escopetas, fueron detenidos por la guardia civil de los puestos de Coronil y Alcolea del Río.
La de Castillblanco ha denunciado al dueño de dos caballerías menores por causar daños en un cercado de cebada.

Martos Aguilera, ha quedado sujeto á lo prevenido en la real orden de 27 de Julio del 96.
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cádiz, al teniente coronel de ingenieros don Ignacio Reyous Fernández.
Ha fallecido el capitán de caballería don Francisco Rives Pérez.
Al alcalde de Córdoba se ha devuelto una credencial expedida á favor del licenciado del ejército José Osuna Lovez.
Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han remitido los expedientes de pensión instruidos á instancias de Manuel Galeota Adalid y Lucas Vallejo García.
Para su entrega al interesado se ha remitido á la capitania general del departamento marítimo de Cádiz la real cédula de la cruz de San Hermenegildo expedida á favor del capitán de infantería de marina don Felipe García Olein.
Ha sido autorizado para trasladar su residencia á Ronda el primer teniente de infantería don Manuel Murillo Espinosa.
Ha solicitado el pase al ejército de Filipinas el teniente auditor de tercera que presta sus servicios en esta capital don Manuel del Nido y Torres.
Al coronel del regimiento caballería de Alfonso XII se ha ordenado que remita á la comisión mixta de esta capital certificado de existencia del soldado Manuel Borrego.
Por las comisiones mixtas de reclutamiento afectas á esta región han sido exceptuados del servicio militar activo los siguientes mozos: Antonio Mora Caballero, José Vega Díaz, Daniel Rodríguez, José Ruiz Oquendo y Francisco Guisado.
Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado á los jefes de los cuerpos de caballería exploren la voluntad de los primeros tenientes que quieran cubrir una vacante que de dicha clase existe en la sección montada de la guardia provincial de Canarias.

Marítimas
Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 6. Cuarto menguante el 13.
Febrero día 8.—Sol sale á las 7:5 de la mañana; pónese á las 5:23 de la tarde.
Mareas
Barra. Primera bajamar, 5:16 madrugada; primera pleamar, 11:40 noche.
Lisa. Primera bajamar, 8:1 mañana; primera pleamar, 2:45 madrugada.
Borrego. Primera bajamar, 8:46 mañana; primera pleamar, 3:10 madrugada.
Coria. Primera bajamar, 9:31 mañana; primera pleamar, 2 madrugada.
Sevilla. Primera bajamar, 10:15 mañana; primera pleamar, 4:40 madrugada.
Barra. Segunda bajamar, 5:16 tarde; segunda pleamar, 11 mañana.
Lisa. Segunda bajamar, 8:10 noche; segunda pleamar, 2 tarde.
Borrego. Segunda bajamar, 8:55 noche; segunda pleamar, 3:1 tarde.
Coria. Segunda bajamar, 9:40 noche; segunda pleamar, 4:46 tarde.
Sevilla. Segunda bajamar, 10:50 noche; segunda pleamar, 4:31 tarde.
Movimiento de buques en el día de hoy
Entrados: Vapores ingleses Pallas, procedente de Bremen, con carga general y cargará mineral hierro, y el vapor Verma, procedente de Glasgow, en lastre, para cargar mineral hierro.
Despachados: Barca italiana Antonio D' Bundo, para Génova, con corcho; vapor inglés Blemund, para Glasgow, con cargamento de mineral de hierro; está cargando el vapor inglés Ruabou; en turno para cargar mineral hierro los vapores ingleses Loch Garry, Chomley y Aros.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey.
Santos de mañana.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, y San Juan de Mata, fraile.
Liturgia.—El oficio y misa son de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto de las Olivas, rito doble, color encarnado.
Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, en la parroquia de Santa Cruz, estando encargado de la plática el padre Juan B. Moga.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Ildefonso. Indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Santísima Trinidad, además absolución general por ser día de San Juan de Mata, fundador de la orden.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:
La de Estepa, desde el día 10 del último mes de Diciembre, en que se cometió un robo de 37 ovejas á la señora viuda de Govantes, no ha dejado un momento de practicar diligencias para conseguir el rescate de dichos semovientes y la captura de los autores del hecho.
Estas diligencias han dado por resultado

Boletín comercial

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 2 novillos, 7 uteros, 10 erales, 10 añojos, 4 terneras, 26 carneros, 00 machos, 10 ovejas, 0 cabras.
Las reses cortadas han pesado 6.618.752 kilogramos.
Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1:25 á 1:40; uteros, erales y añojos, de 1:35 á 1:50; terneras, de 1:50 á 1:60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1:15 á 1:20.
Precios al público: Reses mayores, de 1:40 á 1:80; ternera, de 2:50 á 4:00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1:20 á 1:40.
Mercado de aceites
Existencia anterior: 00.
Entradas hoy: 5.000 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 38 3/4 á 39 3/4.

Noticias militares

Ha sido propuesto para el cargo de ayudante de campo del general don Nicolás del Rey el comandante de infantería don Manuel Estevez García.
Por la Capitanía general se ha participado al ministerio de la Guerra que el segundo teniente regresado de Cuba don Juan

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include Afrecho rebasa, Avena negra, Harina de primera, etc.

Mercedo y matadero de cerdos
Existencia anterior: 117.
Entradas hoy: 94.
Han salido: Para el consumo, 86. De tránsito, 00.
Los cerdos vendidos han pesado: 09.560 1/2 kilogramos.
Precios: de 1:35 á 1:42 pesetas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Febrero de 1898.
Servicio para el 8.
Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Batlle.
Hospital y provisiones: el capitán don Alfonso XII don Antonio Ramos.
Parada: Soria, segundo turno.
D. O. de S. H.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

SIN-SUERTE
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

Terminada la encuadernación de esta hermosa novela, hallase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.
Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

ESCOFET, TEJERA Y C.ª
FABRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA
MOSAICOS
Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, Piletas, Tubería de cemento, Balastradas, Ménsulas, Tubería de barro, Canales, Sifones, Aseadoras, Inodoros, Orinadores, Papeleras, Lebrillos y demás materiales de construcción.
PRECIOS CORRIENTES
Azulejos de Valencia y Castellón
Blancos 1.ª . . . á 17 pesetas ciento
Dibujos 1.ª . . . á 20 " "
Jaspes 1.ª . . . á 20:50 " "
Azules . . . á 20:50 " "

JABONES
Marca "La Sevillana"
CLASES
Sevilla Fuera
Arroba Arroba
Reales Reales
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana . . . 38 26
VERDE 1.ª . . . 38 20
" 2.ª . . . 38 15

BUJÍAS
estereógrafos de 1.ª calidad, marca "La Giraldá"
Duración aproximada de cada bujía HORAS
N.º Peso de los paquetes
1 Paquete, 300 grs. 6 buj. 55 48
2 " " " " " " 8 55 48
3 " " " " " " 350 65 56
4 " " " " " " 8 65 56
5 " " " " " " 400 65 64
6 " " " " " " 8 75 64
7 " " " " " " 450 85 72
8 " " " " " " 8 85 72
9 " " " " " " 400 75 64
10 " " " " " " Coche 400 6 75 64
11 " " " " " " 450 6 85 72

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS
y en las principales Farmacias.

ESTABLECIDOS EN 1883
Alvarado & Bejarano
GUAYAQUIL (EQUADOR) S. A.
Comisionistas & Consignatarios
Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicitudes se suministran muestras y facturas simuladas.

VENÉREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES
Cápsulas Koch, 8 pías. Ornitita, chancras, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Mal orina. Sales, 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico, 9 pías. Para hemórridas de la sangre, las Forias Koch de 5 pías. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcala, 23, 1.ª, al lado de la Drogueria CONRADI, Plaza de la Encarnación, 23.
2.000 REALES. Utilidades diarias 200 reales. Se vende el secreto. Informarán Relator, 38, segunda.
SE ARRIENDA en 125 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón, San Eloy, 28, de doce á tres.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Se villa.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

BLANCO Y NEGRO
Algunos originales de esta semana
CURVA DIFICIL
Portada. ESTEVAN
COSAS DE INVIERNO
EL BRASERO
GABALDON y MUÑOZ LUCENA
LA CAJITA DE CONCHAS
Cuento de ROURE
con escenas fotografiadas.
MUY SEGURA
Dibujo de MENDEZ BRINGA
EFEMERIDES patrióticas
MARCELINO DE UNCETA
El golfo de las Damas
CELSO LUCIO y HUERTAS
Actualidad
DE CUBA
(Información gráfica.)
DON ALEJANDRO PIDAL
GABRIEL R. ESPAÑA
ALELUYAS
GINÉS DE PASAMONTE y CILLA
BANQUETE POLITICO
(Grupa fotográfico.)
PORTFOLIO DE LA SEMANA
ECACH

LIBROS, CUADROS, TIMBRE
Se venden obras de Galdós, Valera, Poreda, Clarín, Pardo Bazan, Pío Baroja, Daudet, Tolstoi, etc., etc., varios cuadros modernos y una instalación completa de timbre eléctrico con indicador de seis números. Razón de 11 á 4 en calle Saavedra, núm. 7.
MARQUETERIA Y CALADOS
Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el mas importante hasta el día, 30 cts.

A. MIRANDA
(Sucesor de A. Ciriqúan y J. Solar)
Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona
A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS
VINO Y JARABE
de DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Alhaza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y infatigados, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LIBRO DE PERDIDA
Un pasador de puño, de oro esmaltado en negro, con una perla en el centro, extraviado en la calle Sierpes y Alfonso XII. Se gratificará presentándolo Miguel del Cid, 6.
SE ARRIENDA la casa calle Albarca de núm. 3. Puede verse todos los días de doce á tres. Dan razón Génova, 16.
SE ARRIENDAN los pisos Pasaje de Zamora, 3. Dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar, 65.
SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Grayna, 84; Arfe, 28 y 28 y Quevedo, 2 y 4. Luchana, 23, dan razón.
EN EL INMEDIATO y alegre pueblo de Gelves, se vende una buena casa con muchas y cómodas habitaciones, con muy buenas vistas al río, y árboles frutales. Para tratar con el dueño en esta ciudad, calle Palmas, núm. 24.
CORSÉS En la verdaderamente fabril calle Mercaderes, 50 y 52 se hacen elegantísimos á la medida. No os dejéis sorprender por otros: precios baratísimos.
ALMONEDA: muebles de todas clases, sillas, puertas usadas. De doce á seis de la tarde, Rivero, 8.
PARA AMSTERDAM.—El vapor holandés saldrá de Cádiz sobre el 18 del actual. Admite carga para Hamburgo, Bremen, Rotterdam, Moscú, San Petersburgo, Danzing, Königsberg, Stettin, Amberes, y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia, como tambien para Hull, Nueva York, Baltimore, Boston, San Francisco, San Pedro de Mártir, y otros puntos de los mares del mundo.
Consignatario, Adnasa, 8, D. Cesar Lovental, Cádiz.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID
SAN JOSÉ
Gran Fábrica de Curtidos y Correas para Máquinas
FRANCISCO GARCIA CARRASCO
Puerto-Real.—Cádiz
—(PRECIOS EN FABRICA)—
Correa sencilla, cuero superior, menor de 10 centímetros, 7 pesetas kilo.—Id. id. id., mayor de 10 centímetros, 7:50.—Id. doble, id. id., de todas medidas, 8.—Tiratacos, cuero superior, 6.—Idem id. imperial, 9.—Tiratas para coser correas, 9.—Grasa para conservación, 1:50.—Correa cordoncillo, para máquinas de coser, el metro, 0:35.—Haciendo pedidos de 200 á 400 metros, el metro, á 0:30.—Id. id. de 409 en adelante, el metro, 0:25.
Cables y toda clase de trabajos especiales en correas y cueros á precios convencionales.—Especialidad en cueros cilindrados.

SE ARRIENDA un piso Plaza de Doña Elvira, núm. 9.
Pérdida
de un mulo que conducía unas angarillas con 60 hogazas de paja, extraviado en calle Universidad, esquina á la plaza de la Encarnación, á las ocho del día de hoy. Podría presentarlo á Francisco Lopez en Alcalá de Guadaíra.
A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDA
en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.
Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.
Barriles de hierro pintados
apropósito para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

ESQUELAS
MORTUORIAS
se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la tarde para la edición de la noche y hasta las doce de la madrugada para la de la mañana.

ESQUELAS
MORTUORIAS
se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la tarde para la edición de la noche y hasta las doce de la madrugada para la de la mañana.